



DENUNCIAMOS LA REDUCCIÓN DE INGRESOS DE DOCENTES Y DEL RESTO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE CANARIAS

En la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2010 se han congelado todos los complementos retributivos de los empleados públicos de Canarias, subiéndose solamente un 0'3 % en el salario base y en los trienios. En el resto del Estado se sube las retribuciones en un 0'3 % en todos los conceptos retributivos. Este año muchos docentes y empleados públicos en general verán además disminuidas sus retribuciones en relación al año pasado porque el Gobierno ha subido las retenciones del IRPF.

Ya la diputada de Coalición Canaria, Ana Oramas, propuso a los grupos parlamentarios del Congreso la congelación salarial de los funcionarios de todo el Estado en noviembre del 2008, propuesta que no prosperó. Sin embargo si se ha congelado a los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias en los Presupuestos de este año.

Denunciamos que se reducen las retribuciones de los docentes sustitutos al contratarlos solamente por las horas de clase, atentando gravemente a sus derechos retributivos. Tampoco se reconoce la normativa vigente en relación al pago del verano. Muchos profesores con estas medidas ven empeorar sus condiciones de trabajo, pero además con esta decisión perjudican la calidad del servicio educativo público pues no se cubren horas de tutoría, de atención a las familias, proyectos, diversificación, prácticas de FCT, etc. Asimismo, el Gobierno pretende que en este año 2010 el profesorado y los empleados públicos en general que estén de baja, a partir de los 90 días no cobren el 100 % de sus retribuciones.

Consideramos que hay una disminución drástica de las partidas destinadas a gastos de personal que reducen los ingresos tanto al profesorado como al resto de trabajadores de la Administración Pública. Se imponen recortes en los ingresos al congelar las retribuciones complementarias y las pagas extraordinarias y al disminuir sustancialmente ayudas sociales, aportaciones a fondos de pensiones,... Al mismo tiempo no se cubren sustituciones y disminuye el empleo de profesorado interino-sustituto y de personal laboral temporal e indefinido.

Es necesario que los docentes y los trabajadores de la Administración pública canaria en general nos unamos para hacer frente a esta situación, en defensa del empleo, los salarios, contra el empeoramiento de las condiciones de trabajo y contra los recortes en los servicios públicos esenciales. Solamente con la lucha podremos parar la agresión del gobierno.

Canarias, a 4 de febrero de 2010

Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza Asamblearios de Canarias (EA-Canarias)